



Corporación Educacional Academia Tarapacá Una Educación para toda la Vida

Vivar 1062 Fonos: 577192 - 577194 - Orella 941 Fono: 265200 - IQUIQUE

Estimados Padres y Apoderados:

Junto a nuestros docentes, nos encontramos en revisión de situaciones de cumplimiento académico pendiente para poder hacer llegar a usted la información correspondiente sobre logro de las estrategias de aprendizaje realizadas durante lo que se podría considerar el Primer Semestre.

Recordamos que antes de la pausa pedagógica propuesta desde el Ministerio de Educación, se les incorporó como “Tutores” a los Classrooms de sus alumnos y alumnas, lo cual le permite supervisar la entrega de trabajos y tareas.

Uno de los sentidos de implementar un periodo de baja de carga académica (semanas del 13 al 17 y del 27 al 31 de julio) y de la pausa pedagógica (semana del 20 al 24 de julio) era que aquellos alumnos que se encontraban atrasados con sus responsabilidades académicas se colocaran al día. Hay un porcentaje importante de alumnos que no han cumplido. Para dar un cierre al primer semestre, se dará un nuevo plazo para poder hacer entrega de tareas y trabajos atrasados hasta el 07 de agosto.

En aquellos casos de alumnos que han presentado justificación, se sugiere mantener comunicación con los docentes de cada asignatura.

Recordamos que una de las únicas maneras de tener una visión del logro de objetivos de aprendizaje es el trabajo personal de los alumnos y alumnas.

Sin otro particular, Saluda Atte.

UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA
Corporación Educacional Academia Tarapacá